

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11611** ALBERT AND JAMES, S.L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 160/11 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Raquel Díaz Teomiro, Danny Yairth Vergel Fonseca, Roberto García Pérez, Cristina Díaz Teomiro, Pedro José Aguado Martínez, Marian Cosor y Antonia Teomiro Ventura contra la empresa Albert and James, S.L., sobre Despido se ha dictado resolución de fecha 23 de abril de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 36.900,03 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120026046-1